

DEPÓSITOS



Producto	Condición del Producto	SOLES	MONEDA EXTRANJERA					Capitalización	Vigencia
			DÓLARES	CAD	EUR	FS	GBP		
Depósito a Plazo Fijo Gobiernos Locales (1)		1.TASAS DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL (a)							
	A 30 días (b)	0.09%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.04%	A vencimiento o renovación A vencimiento o renovación	01/08/2014 12/04/2010
	A 60 días	0.11%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.04%	A vencimiento o renovación A vencimiento o renovación	01/08/2014 12/04/2010
	A 90 días	0.13%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.04%	A vencimiento o renovación A vencimiento o renovación Diaria (c)	01/08/2014 12/04/2010 12/11/2012
	A 180 días	0.20%	0.80%					A vencimiento o renovación Diaria (c)	12/04/2010 12/11/2012
	A 360 días	0.40%	0.70%					A vencimiento o renovación Diaria (c)	12/04/2010 12/11/2012
Depósito a Plazo Fijo Sector Público (1)	A 30 días (b)	0.09%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.04%	A vencimiento o renovación A vencimiento o renovación Diaria (c)	01/08/2014 12/04/2010 12/11/2012
	A 60 días	0.11%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.04%	A vencimiento o renovación A vencimiento o renovación	01/08/2014 12/04/2010
	A 90 días	0.13%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.04%	A vencimiento o renovación A vencimiento o renovación Diaria (c)	01/08/2014 12/04/2010 12/11/2012
	A 180 días	0.20%	0.80%					A vencimiento o renovación Diaria (c)	12/04/2010 12/11/2012
	A más de 180 días	0.70%						Diaria (c)	12/11/2012
	A 360 días	0.40%						A vencimiento o renovación	12/04/2010
Depósito a Plazo Fijo Sector Única Oferta Bancaria (2)	A 90 días	0.90%						Diaria (c)	12/11/2012
	A 180 días	0.80%						Diaria (c)	12/11/2012
	A 360 días	0.70%						Diaria (c)	12/11/2012
Depósito en Garantía (1)	Vigencia de la operación	0.20%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.02%	Diaria Mensual Mensual	01/08/2014 01/08/2014 01/08/2014

Producto	Condición del Producto	SOLES	MONEDA EXTRANJERA						Capitalización	Vigencia
			DÓLARES	CAD	EUR	FS	GBP	JPY		
Certificados Bancarios (1)	A 30 Días (b)			0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.02%	A vencimiento o renovación	01/08/2014
	A 60 Días		0.09%						A vencimiento o renovación	12/04/2010
	A 90 Días		0.11%						A vencimiento o renovación	12/04/2010
	A 180 Días		0.13%						A vencimiento o renovación	12/04/2010
	A 360 Días		0.20%						A vencimiento o renovación	12/04/2010
				0.40%						A vencimiento o renovación

Categoría	Denominación	Servicio	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA		Oportunidad de Cobro	Impuestos
			Comisión		Comisión			
Servicios asociados a la cuenta	1. Envío físico de estado de cuenta	1. Envío físico de estado de cuenta (d)	S/ 6.00		S/ 6.00 (e)		Mensual	

COMISIONES POR SERVICIOS TRANSVERSALES

Categoría	Denominación	Servicio	Moneda Nacional			Moneda Extranjera			Oportunidad de Cobro	Impuestos
			Comisión	Mínimo	Máximo	Comisión	Mínimo	Máximo		
Cargos asociados a cheques u órdenes de pago	1. Emisión de cheques/ órdenes de pago	1. Emisión de cheques de gerencia	S/ 10.00			\$3.00			Por cheque	ITF
		2. Pago de cheques de gerencia en otra plaza	0.50%	S/ 6.50		0.50%	\$1.50		Por cheque	ITF
	2. Anulación de cheque / orden de pago	1. Anulación de pago o extorno	S/ 2.50			S/ 2.50 (e)			Por operación	
		2. Anulación de cheque de gerencia	S/ 10.00			\$3.00			Por operación	

(a) Los depósitos a plazo en soles cuya cancelación se efectúe antes del plazo pactado, serán remunerados con la tasa de los depósitos de ahorro publicado en el tarifario y los depósitos en moneda extranjera que no cumplan con el plazo pactado, serán remunerados con la tasa inmediata inferior siendo 0.00% para aquellas que no exista tasa inmediata inferior.

(b) Para los depósitos a plazo que no cumplan el plazo pactado de 30 días, la tasa será de 0.0%.

(c) El abono de los intereses será al final del plazo pactado

(d) El cobro se aplica por envío a domicilio o centro laboral, solo para personas naturales. El envío por medio electrónico es gratuito. Vigencia a partir de 11.11.2013

(e) La comisión del BN está establecida en Moneda Nacional, considerar como referencia el TC vigente del día publicado por la SBS.

NOTA:

Toda operación pasiva debe pactarse en términos reajustables por el Banco de la Nación. Las tasas de interés pasivas del Banco de la Nación son efectivas anuales con base en un año de 360 días

(1) Para Depósitos en Garantía en las diferentes monedas la fecha de vigencia es a partir 01/08/2014, la misma fecha de vigencia será para Depósito a Plazo Fijo Gobiernos Locales, Depósito a Plazo Fijo Sector Público y Certificados Bancarios en otras monedas diferentes a soles y dólares.

(2) Para Depósitos a plazo el monto mínimo de apertura es S/ 200.00